

MODELO DE CONVOCATORIA DE ASAMBLEA CONGRESUAL PARA EL NIVEL

Estimado/a afiliado/a:

Por la presente te convoco a la asamblea congresual de Hacienda y Función Pública, que tendrá lugar el:

Día: 6 de noviembre de 2024	Hora: 10:00	Horario Deliberación: 10:00-10:30
Horario Votación: 10:30 a 14:30		
Lugar: Ministerio de Hacienda. Calle Alcalá 5. Sala 1S26. Madrid		

Con el siguiente orden del día:

1. Elección de delegados/as para la asamblea congresual del Sector de la AGE Madrid
2. Elección de delegados/as para la Conferencia de las Sección Estatal Economía y Hacienda.
3. Debate de documentos congresuales.

El nº de personas a elegir para cada punto antes enunciado es:

1. 2 personas.
2. 6 personas.

Las candidaturas se presentarán en C/ Lope de Vega 38, 4ª planta o enviándolas a la siguiente dirección de correo electrónico de la sección sindical: sindicato.ccoo@hacienda.gob.es

Las personas candidatas deben aceptar con su firma original o digital, su inclusión en la candidatura y acompañar fotocopia de su DNI, TIE, carnet de conducir o pasaporte. Las candidaturas deben incluir tantas personas candidatas como delegados y delegadas a elegir más un 20% de suplentes, cuando los puestos a elegir sean cinco o más.

El plazo de presentación de candidaturas acaba el **28 de octubre de 2024 a las 23:59:59 horas**.¹

Las propuestas de enmiendas se enviarán al siguiente correo electrónico: sindicato.ccoo@hacienda.gob.es. El plazo de presentación de enmiendas a los documentos congresuales es hasta dos días hábiles antes de la celebración de la asamblea para poder ser objeto de debate en la Asamblea.

Para solicitar cualquier tipo de información y/o documentación relativa a este proceso, así como solventar cualquier duda, puedes ponerte en contacto con la sección sindical en el siguiente correo electrónico sindicato.ccoo@hacienda.gob.es

Madrid, a 19 de octubre de 2024

¹ La disposición trigésimo segunda de las Normas al 13 congreso confederal dice que "La fecha y hora de cierre del plazo deberá venir indicada expresamente en las convocatorias y reglamentos de las conferencias o asambleas congresuales"

Si solo hubiera una candidatura proclamada, no se procederá a su votación, quedando elegidos todos los candidatos y candidatas (titulares y suplentes).

Horario de votación **mínimo de 4 horas**. Si hubiera más de una candidatura proclamada, se incluirá un tiempo máximo de 30 minutos inmediatamente anterior al horario de votación, distribuyéndose entre las personas portavoces de las candidaturas proclamadas para su defensa.

Puedes consultar las candidaturas en el siguiente enlace <https://appcongresos.ccoo.es>